



FEDERACIÓN POR
EL PATRIMONIO
DE CASTILLA Y LEÓN

XXI DÍA REGIONAL DEL PATRIMONIO
10 mayo 2023

“Pedimos la palabra”

La Federación por el Patrimonio de Castilla y León concibe el Día Regional del Patrimonio como un día para celebrar que Castilla y León sea la Comunidad Autónoma más rica en Patrimonio de España y la primera en el mundo en bienes declarados Patrimonio de la Humanidad. Pero también y especialmente, concibe este día como una fecha significativa para impulsar la toma de conciencia de la necesidad de defender ese Patrimonio y de valorar la importancia que tiene en sí mismo como herencia cultural. Una toma de conciencia que evite la adulteración de las ciudades y centros o conjuntos históricos y, a la vez sitúe al Patrimonio como un factor dinamizador en los procesos de desarrollo de los entornos locales, capaz de mantener la identidad de las comunidades y el sentido de pertenencia a las mismas.

Con el convencimiento de que esta es una tarea colectiva y ciudadana, desde la Federación por el Patrimonio de CyL, hemos puesto en marcha una plataforma de encuentro y reflexión abierta a asociaciones y colectivos comprometidos con la defensa y promoción del Patrimonio. Así hemos podido comprobar en los últimos meses que este sentido del patrimonio es compartido por no pocas asociaciones de nuestra comunidad autónoma. Estamos empeñados en establecer una hoja de ruta a la búsqueda de una estrategia común de participación ciudadana en torno al Patrimonio. Tenemos el reto fundamental de coordinarnos y abrir el camino a una efectiva participación de la sociedad civil en la defensa, difusión y gestión del patrimonio.

Pero el reto parejo es conseguir el reconocimiento de ese derecho por las Administraciones y por los propietarios de los bienes patrimoniales. Hemos podido constatar que una de las preocupaciones dominantes en las asociaciones es el tema de las relaciones con las Administraciones autonómicas y locales: los integrantes de estas asociaciones se consideran sujetos activos del Patrimonio y, como tal, reclaman su función de interlocución con los administradores sean estos públicos o privados. Con este fin se proponen trabajar en la línea de encontrar fórmulas y cauces adecuados que abran el camino a una toma en consideración del derecho de la sociedad civil a la participación efectiva en la protección, administración y gestión del patrimonio, en línea con la Carta Internacional para la conservación de las Ciudades Históricas que establece que *La conservación de las Ciudades Históricas concierne, en primer lugar, a sus habitantes*. Principio de aplicación válida para cualquier otro lugar o bien patrimonial.

Precisamente en estas fechas, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León acaba de aprobar el Anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural. Se ofrece como *un*

nuevo texto legal, donde se profundiza en una gestión integral, basada en la participación de todos los agentes sociales y las administraciones públicas. Esperamos que esa participación que se menciona como factor destacado, sea efectiva y que la nueva Ley recoja fórmulas concretas de presencia y participación de esos “agentes sociales”, entre los que nos postulamos, por derecho propio, como asociaciones con manifiesta historia de dedicación a la defensa del patrimonio cultural y natural. Ausencia ya constatada en la aplicación de otros instrumentos como los Planes de Gestión, en las ciudades que lo tienen. Por no citar las dificultades de seguimiento e interlocución en los expedientes de patrimonio, incluso en aquellos casos en los que median denuncias presentadas por las propias asociaciones.

El “Día Regional” tiene también lógicamente una **“intención de notoriedad”**. La existencia y el trabajo de las asociaciones pasan desapercibidos la mayor parte de las veces. Especialmente, la de grupos o asociaciones de ámbito local, a pesar de que son un modelo de cómo trabajar en la defensa y conservación del “patrimonio de proximidad”, ayudando a mantener el territorio como lugar de vida y de futuro de los que lo habitan. Por este motivo pedimos la palabra también en este día a los medios de comunicación: necesitamos y reclamamos su complicidad como elemento determinante en el conocimiento de nuestra existencia y de nuestra labor en favor del patrimonio cultural, natural, industrial, inmaterial.

Concluimos expresando una especial preocupación: los jóvenes son la asignatura pendiente en la mayor parte de las asociaciones, no solo en las nuestras. Pero esta generalidad no nos justifica ni tranquiliza y, por eso nos proponemos encontrar actuaciones dirigidas a la implicación de nuestros jóvenes en un voluntariado activo y moderno en favor del patrimonio, e invitamos a colaborar en esta tarea especialmente a profesionales e instituciones educativas.

En Castilla y León, a 10 de mayo de 2023.

Federación por el Patrimonio de Castilla y León

Persona Responsable Pedro Montarelo Sanz. Presidente 636641723